

La Corporación de Radio y Televisión Española S.A., S.M.E. está interesada en la siguiente contratación:

EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE MÁXIMO (I.V.A. no incluido)
S-05289-2025	Reparación grietas y humedades PRADO DEL REY	11.977,21 €

ENVÍO DE PROPUESTAS Y CONSULTAS

Las proposiciones se presentarán **antes de la fecha y hora** indicados en el anuncio de licitación a través de la plataforma de contratación de RTVE. <https://licitaciones.rtve.es/>. Todo el proceso de licitación junto con las notificaciones y comunicaciones a los licitadores, se harán exclusivamente por medios electrónicos a través de la Plataforma.

Se adjunta “Pliego especificaciones técnicas” y “Modelo de proposición económica” (Anexo 1).

Serán rechazadas las ofertas que superen el importe de licitación.

CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN

1) Objeto de la contratación: El presente pliego establece las condiciones para la contratación de la reparación de grietas y humedades en paramentos de la planta primera del edificio de Premontaje en Prado del Rey.

Se incluyen trabajos de control de calidad de los trabajos, así como la generación de la documentación que se precise para la tramitación del expediente.

2) Precio: El precio máximo aplicable por el suministro será el que resulte de la adjudicación por el Órgano de Contratación de RTVE, de acuerdo con la oferta económica, realizada según el Anexo I presentado por el adjudicatario.

VALOR ESTIMADO
11.977,21 €

El desglose del valor estimado es:

Presupuesto								
Código	Nat	Ud	Resumen	Comentario	Cantidad	CanPres	Pres	ImpPres
1	Capítulo		LOTE ÚNICO					
01.01	Partida	M2	PICADO PARAMENTOS VERTICALES					
			Picado de enfoscado de cemento, aplicado sobre paramento vertical interior de hasta 3 m de altura, con medios manuales, y carga manual de escombros sobre camión o contenedor. Incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, transporte a vertedero o planta de reciclaje y canon de vertido. Con p.p. de medios auxiliares.					
				Pasillo planta primera	59,8			
					46,8			
					Total 01.01	106,6	14,25	1.519,05
01.02	Partida	M2	GUARNECIDO Y ENLUCIDO DE YESO EN PARAMENTOS VERTICALES I/ REFUERZO EN GRIETAS					
			Guarnecido y enlucido de pasta de yeso aplicada en capa fina, sobre paramento vertical, de hasta 3 m de altura. Con p.p. de medios auxiliares.					
				Pasillo planta primera	59,8			
					46,8			
					Total 01.02	106,6	9,5	1.012,70
01.03	Partida	UD	DESMONTAJE Y MONTAJE DE DOWNLIGHTS					
			Desmontaje y montaje de luminarias tipo downlight existentes. Incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, transporte a vertedero o planta de reciclaje y canon de vertido. Con p.p. de medios auxiliares.					
				Zona duchas	8			
					Total 01.03	8	35	280
01.04	Partida	UD	DESMONTAJE Y MONTAJE DE GRIFOS DUCHAS					
			Desmontaje y montaje de grifos de duchas existentes; incluso sustitución de piezas en mal estado.					
				Duchas	7			
					Total 01.04	7	50	350
01.05	Partida	M2	LECHADA EN AZULEJOS DE DUCHAS					
			Rejuntado de azulejos con juntas enrasadas de 2 mm de anchura, mediante mortero de juntas cementoso mejorado, con absorción de agua reducida y resistencia elevada a la abrasión tipo CG 2 W A, color igual al existente, para juntas de 2 a 15 mm, previa eliminación del material de juntas existente con medios manuales.					
				Zona duchas	18,2			
					54,6			
					Total 01.05	72,8	12	873,6
01.06	Partida	M2	HIDROFUGANTE EN ZONA DE DUCHAS					
			Tratamiento hidrofugante en azulejos de zona de ducha, de color transparente. Incluso p.p. de pequeño material y medios auxiliares.					

				Zona duchas	18,2			
					54,6			
					Total 01.06	72,8	10	728
01.07	Partida	M2	APERTURA Y CIERRE DE HUECOS EN FALSO TECHO DE ESCAYOLA					
			Apertura y cierre de huecos en falso techo de escayola para reforzarlo. Incluso p.p de limpieza de escombros y mediso auxiliares					
				Zona duchas	35			
					Total 01.07	35	7,5	262,5
01.08	Partida	M2	REFUERZO FALSO TECHO DE ESCAYOLA					
			Refuerzo en falso techo de escayola para tener mas fijaciones a forjado y evitar su abombamiento y grietas. Incluso p.p de pequeo material, limpieza y medios auxiliares					
				Zona duchas	35			
					Total 01.08	35	8,5	297,5
01.09	Partida	M2	PINTURA PARAMENTOS VERTICALES					
			Aplicación manual de dos manos de pintura plástica en paramentos verticales, acabado mate, textura lisa, diluidas con un 15% de agua o sin diluir, (rendimiento: 0,1 l/m ² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación acrílica reguladora de la absorción, sobre paramento interior de yeso o escayola, vertical, de hasta 3 m de altura. Incluso p.p. de limpieza, transporte y carga de escombros en saco, contenedor, camión, etc, transporte a vertedero y cánon de vertido, medios de elevación, andamiaje, medios auxiliares y limpieza.					
				Sala descanso auxiliares	80,6			
				Pasillo	59,8			
					46,8			
					65			
				Escaleras pta 1	56			
				Escaleras pta B	56			
				Escaleras pta 2	56			
				Pasillo hall escaleras pta 1	37,8			
				Pasillo hall escaleras pta B	37,8			
					Total 01.09	495,8	9,2	4.561,36
01.10	Partida	M2	PINTURA PARAMENTOS HORIZONTALES					
			Aplicación manual de dos manos de pintura plástica en paramentos horizontales, acabado mate, textura lisa, diluidas con un 15% de agua o sin diluir, (rendimiento: 0,1 l/m ² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación acrílica reguladora de la absorción, sobre paramento interior de yeso o escayola, vertical, de hasta 3 m de altura. Incluso p.p. de limpieza, transporte y carga de escombros en saco, contenedor, camión, etc, transporte a vertedero y cánon de vertido, medios de elevación, andamiaje, medios auxiliares y limpieza.					
				Sala auxiliares	60			
				Zona duchas	35			
				Zona hall escaleras	15			

					Total 01.10	110	9,75	1.072,50
01.11	Partida	UD	PIEZA EMBELLECEDOR GRIFOS DUCHAS					
			Suministro e instalacion de pieza embellecedor en zona de grifos de duchas					
				Zona duchas	5			
					Total 01.11	5	30	150
01.12	Partida	PA	AYUDAS ALBAÑILERIA					
			Ayudas de albañilería a justificar. Esta partida se deberá justificar con precios descompuestos		1			
					Total 01.12	1	320	320
01.13	Partida	UD	SEGURIDAD Y SALUD					
			Partida destinada a la gestión de la seguridad y salud en la ejecución de los trabajos, incluyendo: - Señalización. - Equipos de protección individual (casco, guantes, mascarilla antipolvo, faja de protección lumbar, cinturón portaherramientas, botas de seguridad, etc.). - Protecciones colectivas y botiquín. - Mano de obra de seguridad. Incluso todo aquel material en materia de seguridad y salud que sea necesario para la buena realización de los trabajos que se van a desarrollar. Según RD 1627/1.997. Medida la unidad completamente realizada.					
				Seguridad y salud	1			
					Total 01.13	1	250	250
01.14	Partida	UD	GESTIÓN DE RESIDUOS					
			Partida destinada a la gestión de residuos durante la realización de los trabajos, comprendiendo: - Carga de RCD sobre contenedor, dúmper o camión pequeño, por medios manuales, a granel, y considerando 2 peones ordinarios en la carga, sin incluir transporte, no se incluye la selección previa. - Clasificación de residuos a pie de obra, bien sean de demolición o en fracciones, según normativa vigente, con medios manuales. - Alquiler de contenedor de 8 m3 de capacidad, colocado a pie de carga, cualquiera que sea su distancia. - Retirada de gas refrigerante a punto adecuado según normativa medioambiental					
				Gestion de residuos	1			
					Total 01.14	1	300	300
Valor estimado								11.977,21

El presupuesto base de licitación se detalla en la siguiente tabla:

OBRA	PRESUPUESTO SIN IVA	IVA 21 %	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN
Reparación grietas y humedades PRADO DEL REY	11.977,21 €	2.515,21 €	14.492,42 €

3) Duración y plazo de ejecución/entrega:

El plazo de realización de la obra será de 1 mes, desde la fecha de formalización del contrato.

4) Lugar de ejecución: Se realizará en el edificio de Premontaje en Prado del Rey, Pozuelo de Alarcón, Madrid.

5) Criterios de adjudicación del expediente.

La adjudicación del contrato se acordará en base a la propuesta más económica, de entre aquellas ofertas técnicas que resulten aptas, de acuerdo a los siguientes criterios de valoración:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Criterios de valoración automática - precio:	100

La valoración de los puntos asignados al precio, se repartirán conforme a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntos oferta X} = \text{PM (Oferta más baja/Oferta X)}$$

Siendo PM la puntuación asignada a las condiciones económicas.

6) Régimen de pagos: mediante transferencia bancaria, tras la emisión por el proveedor de la correspondiente factura, y una vez RTVE haya certificado la correcta ejecución de la contratación, todo ello de conformidad con los plazos legalmente establecidos y en un plazo de 60 días.

La periodicidad de la facturación será mensual, previa certificación de los trabajos.

7) Penalidades: si el contratista, por causas imputables al mismo, hubiera incurrido en demora respecto del plazo total o respecto de los plazos parciales, RTVE podrá imponer una penalización de un 2 % semanal, calculada día a día, sobre el importe del total de la obra.

En ningún caso, la constitución en mora del contratista requerirá interpelación o intimación previa por parte de RTVE. En caso de tener que aplicarse las penalizaciones, el importe de las mismas será directamente descontado de la factura pendiente de pago.

8) Documentación administrativa: En el supuesto de que la propuesta fuera objeto de adjudicación, se le requerirá para que, en el plazo de 5 días, presente la siguiente documentación:

- CIF
- Poder del firmante.

- **Certificaciones** oficiales de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la **Agencia Tributaria y la Seguridad Social**.

9) Procedimiento CAE: Tanto el adjudicatario como cualquier subcontrata que pudiera intervenir en este servicio como requisito previo e imprescindible al inicio de la ejecución de la prestación del servicio, deberá cumplir con el Procedimiento de Coordinación de Actividades Empresariales (CAE) de RTVE publicado en [Portal de Licitación Electrónica de Radio y Televisión Española \(rtve.es\)](https://www.rtve.es/licitacion)

10) Confidencialidad: El adjudicatario acepta que todos los borradores, fórmulas, especificaciones, libros, manuales de instrucciones, informes diarios, libros contables, cuentas, secretos e instrucciones de trabajo orales o escritas concernientes a la actividad de RTVE, sus métodos, procedimientos, técnicas o equipos, así como cualquier otra información a la que tengan acceso o reciban tienen el carácter de confidencial. Asimismo, se compromete durante la vigencia del contrato resultante del presente expediente de contratación, así como una vez extinguido éste, a no utilizar en detrimento de RTVE, ni a divulgar a terceros, excepto en el ejercicio de sus funciones por virtud del presente contrato, cualquier información recibida en virtud del desempeño de su relación comercial o profesional con RTVE o como consecuencia de la misma, sea referida a RTVE u otras sociedades clientes o relacionadas con RTVE.

Esta cláusula se entiende sin perjuicio de las obligaciones que resulten de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

11) Condiciones Generales de Contratación: se especifican en la página Web de RTVE [Condiciones Generales Contratación 2024](#).

Se ruega acuse de recibo

Anexo I: MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D./D^a
 *(Nombre y dos apellidos)* provisto de D.N.I. número , expedido con fecha
 ... y domiciliado en calle/plaza
, CP, en calidad de de la
 empresa
(cargo que ocupa) *(nombre o razón social)* con NIF
 ... y domicilio social en CP número, calle/plaza
 número, enterado del procedimiento general
 tramitado para adjudicar el expediente **S-05289-2025- Reparación grietas y humedades PRADO DEL REY**

A tal efecto, se compromete a prestarlo con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en esta Petición de Oferta, que ha examinado y expresamente acepta, señalando como características de su proposición las siguientes:

A. Precio ofertado, expresado sin IVA u otros impuestos indirectos equivalentes:

Expediente	IMPORTE OFERTADO (IVA no incluido)
Reparación grietas y humedades PRADO DEL REY	_____ €

B. Desglose de precio:

Presupuesto								
Código	Nat	Ud	Resumen	Comentario	Cantidad	CanPres	Pres	ImpPres
1	Capítulo		LOTE ÚNICO					
01.01	Partida	M2	PICADO PARAMENTOS VERTICALES					
			Picado de enfoscado de cemento, aplicado sobre paramento vertical interior de hasta 3 m de altura, con medios manuales, y carga manual de escombros sobre camión o contenedor. Incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, transporte a vertedero o planta de reciclaje y canon de vertido. Con p.p. de medios auxiliares.					
				Pasillo planta primera	59,8			
					46,8			
					Total 01.01	106,6		
01.02	Partida	M2	GUARNECIDO Y ENLUCIDO DE YESO EN PARAMENTOS VERTICALES I/ REFUERZO EN GRIETAS					
			Guarnecido y enlucido de pasta de yeso aplicada en capa fina, sobre paramento vertical, de hasta 3 m de altura. Con p.p. de medios auxiliares.					
				Pasillo planta primera	59,8			
					46,8			
					Total 01.02	106,6		
01.03	Partida	UD	DESMONTAJE Y MONTAJE DE DOWNLIGHTS					
			Desmontaje y montaje de luminarias tipo downlight existentes. Incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, transporte a vertedero o planta de reciclaje y canon de vertido. Con p.p. de medios auxiliares.					
				Zona duchas	8			
					Total 01.03	8		
01.04	Partida	UD	DESMONTAJE Y MONTAJE DE GRIFOS DUCHAS					
			Desmontaje y montaje de grifos de duchas existentes; incluso sustitución de piezas en mal estado.					
				Duchas	7			
					Total 01.04	7		
01.05	Partida	M2	LECHADA EN AZULEJOS DE DUCHAS					
			Rejuntado de azulejos con juntas enrasadas de 2 mm de anchura, mediante mortero de juntas cementoso mejorado, con absorción de agua reducida y resistencia elevada a la abrasión tipo CG 2 W A, color igual al existente, para juntas de 2 a 15 mm, previa eliminación del material de juntas existente con medios manuales.					
				Zona duchas	18,2			
					54,6			
					Total 01.05	72,8		

01.06	Partida	M2	HIDROFUGANTE EN ZONA DE DUCHAS					
			Tratamiento hidrofugante en azulejos de zona de ducha, de color transparente. Incluso p.p. de pequeño material y medios auxiliares.					
				Zona duchas	18,2			
					54,6			
					Total 01.06	72,8		
01.07	Partida	M2	APERTURA Y CIERRE DE HUECOS EN FALSO TECHO DE ESCAYOLA					
			Apertura y cierre de huecos en falso techo de escayola para reforzarlo. Incluso p.p. de limpieza de escombros y mediso auxiliares					
				Zona duchas	35			
					Total 01.07	35		
01.08	Partida	M2	REFUERZO FALSO TECHO DE ESCAYOLA					
			Refuerzo en falso techo de escayola para tener mas fijaciones a forjado y evitar su abombamiento y grietas. Incluso p.p. de pequeño material, limpieza y medios auxiliares					
				Zona duchas	35			
					Total 01.08	35		
01.09	Partida	M2	PINTURA PARAMENTOS VERTICALES					
			Aplicación manual de dos manos de pintura plástica en paramentos verticales, acabado mate, textura lisa, diluidas con un 15% de agua o sin diluir, (rendimiento: 0,1 l/m ² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación acrílica reguladora de la absorción, sobre paramento interior de yeso o escayola, vertical, de hasta 3 m de altura. Incluso p.p. de limpieza, transporte y carga de escombros en saco, contenedor, camión, etc, transporte a vertedero y cánon de vertido, medios de elevación, andamiaje, medios auxiliares y limpieza.					
				Sala descanso auxiliares	80,6			
				Pasillo	59,8			
					46,8			
					65			
				Escaleras pta 1	56			
				Escaleras pta B	56			
				Escaleras pta 2	56			
				Pasillo hall escaleras pta 1	37,8			
				Pasillo hall escaleras pta B	37,8			
					Total 01.09	495,8		

01.10	Partida	M2	PINTURA PARAMENTOS HORIZONTALES					
			<p>Aplicación manual de dos manos de pintura plástica en paramentos horizontales, acabado mate, textura lisa, diluidas con un 15% de agua o sin diluir, (rendimiento: 0,1 l/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación acrílica reguladora de la absorción, sobre paramento interior de yeso o escayola, vertical, de hasta 3 m de altura.</p> <p>Incluso p.p. de limpieza, transporte y carga de escombros en saco, contenedor, camión, etc, transporte a vertedero y cánon de vertido, medios de elevación, andamiaje, medios auxiliares y limpieza.</p>					
				Sala auxiliares	60			
				Zona duchas	35			
				Zona hall escaleras	15			
					Total 01.10	110		
01.11	Partida	UD	PIEZA EMBELLECEDOR GRIFOS DUCHAS					
			Suministro e instalacion de pieza embellecedor en zona de grifos de duchas					
				Zona duchas	5			
					Total 01.11	5		
01.12	Partida	PA	AYUDAS ALBAÑILERIA					
			Ayudas de albañilería a justificar. Esta partida se deberá justificar con precios descompuestos		1			
					Total 01.12	1		
01.13	Partida	UD	SEGURIDAD Y SALUD					
			<p>Partida destinada a la gestión de la seguridad y salud en la ejecución de los trabajos, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Señalización. - Equipos de protección individual (casco, guantes, mascarilla antipolvo, faja de protección lumbar, cinturón portaherramientas, botas de seguridad, etc.). - Protecciones colectivas y botiquín. - Mano de obra de seguridad. <p>Incluso todo aquel material en materia de seguridad y salud que sea necesario para la buena realización de los trabajos que se van a desarrollar. Según RD 1627/1.997. Medida la unidad completamente realizada.</p>					
				Seguridad y salud	1			
					Total 01.13	1		
01.14	Partida	UD	GESTIÓN DE RESIDUOS					
			Partida destinada a la gestión de residuos durante la realización de los trabajos, comprendiendo:					

		<ul style="list-style-type: none"> - Carga de RCD sobre contenedor, dúmper o camión pequeño, por medios manuales, a granel, y considerando 2 peones ordinarios en la carga, sin incluir transporte, no se incluye la selección previa. - Clasificación de residuos a pie de obra, bien sean de demolición o en fracciones, según normativa vigente, con medios manuales. - Alquiler de contenedor de 8 m3 de capacidad, colocado a pie de carga, cualquiera que sea su distancia. - Retirada de gas refrigerante a punto adecuado según normativa medioambiental 						
			Gestion de residuos	1				
				Total 01.14	1			
PRESUPUESTO EJECUCION MATERIAL								
Gastos Generales xx % (a)							13 %	
Beneficio Industrial yy % (b)							6 %	
PRESUPUESTO EJECUCION CONTRATA/IMPORTE OFERTA								

(*) Cuando no se indiquen otros porcentajes se entenderá que quedan incluidos en el precio de la oferta el 13% de Gastos Generales y el 6% de Beneficio Industrial

() Deben ofertarse todas las partidas. Si alguna se ofertara por importe CERO se consideraría ofertada SIN COSTE para CRTVE.**

..... a, de de 2025
- FIRMA - (Obligatoria)

Esta tabla se indica como formato válido para la presentación de las ofertas, el único contenido técnico vinculante es el definido en el Pliego de Condiciones Técnicas, el licitador debe verificar que los capítulos y contenidos de la oferta presentada con este formato correspondan exactamente con las mediciones del Proyecto. Las propuestas deberán presentarse exclusivamente con desglose de capítulos, partidas, subtotales y totales indicado y sin desglose descriptivo de cada partida.